

A. 385

**PELUCA AL CONCISO,**

**CADIZ:**

**En la Imprenta de D. Vicente Lema.  
Año de 1810.**



AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la Imprenta de D. Vicente Lasso  
Año de 1810.



Agua vá..... Señor Conciso agáchese vm. que la rociada viene derecha. ¡ Ai es un grano de anís !..... Ahora sale vm. con esas irioleras haciéndonos á todos la mamola, y comulgándonos con ruedas de molino ?.... ¿ Qué, no hay mas que venirse en el siglo décimonono á manifestar apego á una cosa::: ¡ Santo Dios ! ¡ y qué cosa !...., Yo pobre de mi he pagado de buena fé mis quatro quartos corrientes por su papel todos los días que sale á luz pública: pero ya se vé, cómo soy un zote forrado en lo mismo, no he hallado en él las diabluras que se le descubren en el *suplemento á la Gazeta del Comercio de Cadix del martes 30 de Octubre último*; ¿ y por quién ? Por un *Imparcial* !..... ¡ Vea vm. que diablo de negocio ! ¿ Con que en el papelillo de vm. *hay sobra de mala fé, de parcialidad, y un que se yo que de falta de piedad*, y otras zarandajas y desos de *ilustrar al pueblo español con verdades que no lo eran el 13 de Julio de 1789 y amanecieron, para desgracia del mundo, el 14 ?.....* ¡ Hombre, está vm. dado á Belzebut !... Dexe vm. quietas y en paz las verdades, si quiere vm. tenerla. ¿ Quién le mete á vm. en ilustrar al pueblo con las que no lo eran el día 13, y amanecieron siéndolo el 14 ? Dejáralas vm. dormir á pierna suelta, ó despertar al primer canto del gallo, y no llevaria vm. al ora su necerico. Pero me parece estar oyéndole á vm. decir. ¿ Dónde estan, Señor, en mi pobre Conciso estas descómunes verdades que amanecieron para desgracia del mundo (y aun mas para la mia) el día 14, y no lo eran el 13 ? ¿ Vm. no lo sabe ? pues yo tan poco; ni comprendo como pudo fraguarse la netanoriosis que



dice el *Imparcial* de anochecer mentiras y amanecer verdades; ; y verdades para desgracia del mundo !... No señor, ya caigo; ellas sin duda ni por la mañana ni por la noche lo fueron, y este es seguramente yerro de imprenta, pues si lo hubiesen sido, jamas habrian acarreado desgracias al mundo, sino dichas; porque la verdad... ya se vé... dicho se está... es la fuente de las felicidades.

No es pequeña la que á vm. le ha cabido, Señor Conciso, en ser criticado por un *imparcial*, que sino otra sería la danza. ¿ Se burla vm.? ¿ Cómo ha tenido vm. atrevimiento de animas al Congreso soberano de la Nacion á que no desistiera del empeño de autorizar la libertad de la Imprenta? ¿ Quién le ha dicho á vm. que habia tal empeño? ¿ No ve vm. hombre de Barrabas que esa es una maliciosa calumnia? ¡ Libertad de Imprenta! pues; buenos estabamos; la cosa irá con su cuenta y razon, y no por un empeño decidido; pero vm. se lo echa todo por la palomilla, y dale que dale en hablar en favor de la libertad de Imprenta. Amigo, á vm. le tiene trastornada la cabeza la lectura de esos libretes, si señor, esos libretes que dicen, *que todo hombre constituido en sociedad tiene obligacion de contribuir con toda su energia y conocimientos á mejorarla.* Eso es; lea vm., lea vm. aprisa, y verá como los Angeles baxan á zurrarle la badana. Si señor, lea vm. en otros tan buenos como los primeros, *que siendo la Ley la expresion general, esto es, la suma de la voluntad de hombres libres, cedida para mantener la de toda la sociedad, dexa de tener fuerza de Ley la que la viole ó oprima; porque concede una salvaguardia al despotismo para que se apodere de la opinion, y establezca la esclavitud.* ¿ Qué tal, Señor mio? Si no hubiera habido esta malhadada libertad de Imprenta en otros países ¿ se veria vm. ahora en el sonrojo de que yo le diera con el texto? ¿ Y querrá vm. aun decirnos que el pueblo patrocina semejante boberia? ¿ Qué le interesa al pueblo el tener libertad de quejarse públicamente quando le

duela? Eso es bueno para los muchachos. El pueblo no se acuerda para nada de la tal libertad de Imprenta, y esta es una razon muy sólida para no tratar de dársela aun quando le conviniera, y fuese la única garantía que pueda tener contra las usurpaciones, tropelías, ambicion y arbitrariedad de sus mandarines. ¿Y quién le ha nombrado á vm. tampoco el intérprete de su voluntad, para anunciarnos que el pueblo patrocina la libertad de la Imprenta?... Dice bien el señor Imparcial en su párrafo segundo; ¿ha ido vm. acaso recogiendo todos los votos del pueblo para conocer lo que toda España piensa? El, sí que puede hablar, y no vm.; él, que se ha tomado este trabajo, y se ha desengañado de todo lo contrario, y por eso dice lo que dice; y expresa claro al fin del mismo párrafo que el pueblo español mira como un insulto el que vm. le atribuya tales ideas. Chúpese vm. esa: ¿qué tal? pues amigo, cuidadito que me va vm. oliendo ya á chamusquina; y aunque logre vm. salirse con la suya y conseguir esa pecadora libertad de Imprenta, estoy seguro que ninguno de los Imparciales de todos colores, blancos, rubios, negros ó colorados, le comprarán ya ni un Conciso, ni un Concisin, ni siquiera un hijito menor, ni aun un pegote, si vm. no muda de opiniones, y escribe mas á medida de su paladar y de sus intereses. ¿Pues qué están acaso borrachos? ¿Vea vm. que buenos documentos se entretiene en darle al Concisin su hijo para que ellos compren sus papeles? Soy de tu opinion, le dice vm. segun glosa del imparcial, na'ie hablará de Religion; pero no faltará quien escriba contra las prácticas religiosas, ceremonias, &c. Bendita sea la etcetera; bien se conoce la imparcialidad del impugnador, pues no quiere irritar mas los ánimos, copiando literalmente el texto; pero amigo, yo no soy tan indulgente, y quiero ponerlo á continuacion mas que á vm. le pese: soy de tu parecer, dice el texto, pero no faltará quien dé contra los ABUSOS introducidos en la disciplina, y en las prácticas y ceremonias, &c. sin atacar el dogma,

ni la erencia de la religion. Disciplinas y repartidas por mano pesada son las que vm. necesita para purificarse de tan tremenda culpa. Si señor, disciplinas y muchas, y luego dar públicos testimonios de arrepentimiento; y si despues de todo logra vm. salirse con el pellejo sano, que lo dudo, bien puede vm. mandar fabricar un Conciso de cera de su tamaño natural, y colocarlo en accion de gracias donde todos le vean. Es verdad que como dice el *Imparcial* en el mismo parrafo segundo, esto no es hablar contra la Religion; porque el decir v. g. fulana viste mal, no es decir fulana es fea, sino que viste mal, y que si se adornase mejor brillarian mas sus gracias; y esto puede efectivamente decirlo qualquiera hombre de bien sin temor de que le rapen las barbas; pero bueno es sin embargo prepare vm. las suyas, señor Conciso, por lo que pueda tronar; pues no son lo mismo las uñas de las mugeres, que las nabajas de los *Imparciales*; y cuidadito que la trae bien afilada para darle a vm. con ella un rape firme en el parrafo tercero.

Suben á la tribuna, dice los *Torreros*, los *Oliveros*, los *Argüelles*; ¿qué de elogios! qué de encomios! El Conciso no encuentra colores bastante vivos para pintar su elocuencia, el nervio de sus razones, la fuerza de sus racionios; no copia, porque no puede, sus discursos enteros; pero apunta todas sus razones para alusinar á los incautos, y deslumbrar al pueblo. ¿Y porqué no hace vm. lo mismo quando hablan los *Morales Gallego*, y los *Tenreiros*? Dice bien el *Imparcial*; ¿porqué no alucina vm. á los incautos, y deslumbra al pueblo con las razones de los *Morales Gallego*, y de los *Tenreiros*? He! continúa ¿habia vm. de perder el tiempo en copiar sandeces? No faltaba otra cosa; pues es cierto que está de sobra el tiempo. Señor Conciso, aprovechélo vm. para atrepentirse, y déjese de emplearlo en pintar la elocuencia, el nervio de las razones, y la fuerza de los racionios de los señores *Torreros*, *Oliveros* y *Argüelles*; que, gracias á Dios, han oi-

do y comprendido bien todos los que no tienen las orejas á lo Rey de Creta. Arrepíentase vm. vuelvo á decir, y en lugar de sacar en triunfo á los *corifeos de la libertad*, convénzase de su yerro, y esforzando sus palabras y tomando en una mano el suplemento de la Gazeta del Comercio de Cadix del 30 de octubre, y en la otra el discurso del señor Tenreiro diga: *Tu le tengo... qué veo.... ¡ Santos Cielos su moderacion me encanta; la solidez de sus razones me arrebatá; su respeto á la Religion me edifica; sus deseos de acierto me hacen esperar de él mucho bueno; y por lo tanto espero me perdonarán él y los contrarios á la libertad de la Imprenta el no haber hecho el extracto de sus discursos, ántes que el de los que la defendieron, y vivo persuadido que despreciarán el argumentillo de los setenta Obispos que comian tranquilos en Paris en casa del Conde de Aranda olvidados de sus sagradas obligaciones, y sin temer que la anticristiana libertad de imprenta publicase su escandaloso procedimiento, y por tanto me duele con el Imparcial que haya quedado victoriosa la tal anticristiana, antipolítica y antipatriótica libertad, y propongo no hojear ni abrir para nada las asesinas prelecciones teológicas de Tamburnini (quiero decir Tamburini): Abjuro de todas las ideas del Concilio de Pistoia (ó Pistoia, que es como se llama) por que no tengo corazon para ver dentro de quinze dias por tierra al P. Provincial de San Francisco, y prometo no hacer jamas argumentos formados en puntas de bayonetas, pues al fin son razones de Paris muy usadas por los Jacobinos (quiero decir Jacobinos). Animo, hermano Conciso, no hay que detenerse en chilindrinas, todo ello es una bagatela, cada uno ve á su modo, unos derecho, otros torcido; confiese vm. su yerro, y sino tema las plumas de los Imparciales.... La mia casada ya se me cae de la mano, porque efectivamente recelo que el dar consejos de esta clase á vm. y á su mal criado chiquillo, es como dice su impugnador, *Qleum et operam perdere*; y así concluyo con uno muy*

conocido de todos los de su gremio. „Haz lo que  
yo digo, y no lo que yo hago“ que traducido al  
idioma imparcial quiere decir, no apoyes la libertad  
de la imprenta y mucho menos sus abusos; pero im-  
prime con libertad, aun antes que te lo permitan,  
y abusa de ella.  
¿ Está vm. ?::: pues buenas noches.

